



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-441379 Prórroga docente Semiología Hospital San Roque

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la nómina del personal docente interino de la Cátedra de Semiología UHMI N°2 del Hospital San Roque, para su prórroga;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el Art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Artículo 1°: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la Cátedra de Semiología UHMI N°2 del Hospital San Roque, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-08-2024 al 31-03-2025 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

- Legajo 50034 – Méd. Correa, Carlos Facundo - Cargo: Profesor Asistente (S)
- Legajo 50734 – Méd. Balzola, Silvina Mabel - Cargo: Profesora Asistente (S)
- Legajo 51085 – Méd. Constantinidis, Alexia Ariana - Cargo: Profesora Asistente (S)
- Legajo 55971 – Méd. Aliaga, Marcela - Cargo: Profesora Asistente (S)
- Legajo 56220 – Méd. Rendón, Matilde Inés - Cargo: Profesora Asistente (S)
- Legajo 53417 – Méd. Porra, Patricia Eugenia - Cargo: Profesora Asistente (S) -
- Legajo 29687 – Méd. Méjico, Cecilia - Cargo: Profesora Asistente (DSE) -

Continúa con licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesora Asistente (S) por concurso,

conforme en el art. 49 Ap. II inc. a) Dto 1246/15.

- Legajo 47812 – Méd. Gamba, Victoria S. - Cargo: Profesora Asistente (S) en reemplazo por licencia de la Méd. Cecilia Méjico.
- Legajo 53227 – Méd. Acuña Castro, Carlos Octavio - Cargo: Profesor Asistente (S)
- Legajo 59041 – Méd. Dionisi, María Paula - Cargo: Profesora Asistente (S)

Artículo 2°: Registrar y comunicar.